



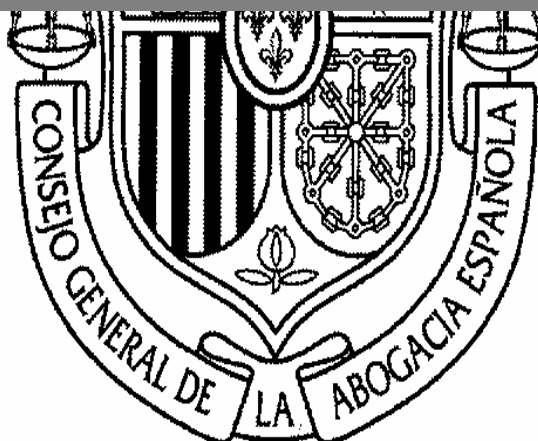
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**22 de junio de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Inauguración de la nueva sede del Colegio de Abogados de Girona	D. GIRONA
El Consell usará la firma electrónica del Consejo de la Abogacía para garantizar la seguridad documental	D. Mallorca
La firma electrónica agilizará trámites entre el Consell y la Abogacía	D. Baleares
Las reformas de las leyes penales	Vanguardia
Una jueza pide el subsidio parcial de paro para las mujeres que reducen su jornada por órdenes de protección	Norte Castilla
Los príncipes de Asturias vendrán a Sabadell el próximo miércoles	D. Sabadell
Los abogados profundizan en la ley de violencia doméstica	TRIBUNA
El Colegio de Jaén insta al diálogo	JAÉN
El Gobierno de Aragón, la Universidad y el Colegio de Zaragoza reiteran su participación en el curso de experto en migraciones	CGAE
Brillante clausura del curso de Práctica Jurídica	JAÉN
La asociación de jóvenes letrados perfila sus estatutos	P. Extremadura

SANT RAIMON DE PENYAFORT

El president dels advocats aposta per posar filtres a l'accés a la professió

Prenen possessió de la toga vint-i-tres nous lletrats gironins

Marc Rovira, Girona.

El president del Consell General de l'Advocacia Espanyola, Carlos Carnicer, va ser un dels assistents ahir a l'acte d'inauguració formal de la nova seu del Col·legi d'Advocats de Girona. De fet, la comissió permanent del Consell General dels advocats espanyols va aprofitar la presentació en societat del nou edifici per dur-hi a terme una reunió encaminada a tractar els temes més candents en el món de la justícia i dels professionals que s'hi guanyen la vida.

Aquesta va ser la primera vegada que una reunió d'aquesta mena es celebrava a Girona i Carlos Carnicer va posar de manifest la importància que suposa per a la independència dels advocats poder disposar d'una seu que compleixi totes les exigències per a donar un bon servei al ciutadà.

Amb millores com aquesta, Carlos Carnicer posava de manifest que «la societat ha viscut un canvi perquè s'assegura una inde-

pendència dels advocats que és molt necessària» i va precisar que «el poder sempre ha repetit la independència».

El màxim representant dels advocats espanyols també va analitzar l'accés a la professió. Carnicer es va mostrar crític amb el fet que hi hagi lletrats que exerceixen sense tenir la preparació necessària, tot i que, «només són un 20%» va dir.

Ell aposta per un model d'accés a la professió similar al d'Alemanya on, un cop s'ha aprovat la llicenciatura de dret, s'ha de passar un altre examen per acreditar que es tenen els coneixements necessaris per a exercir. Quan se li va preguntar si aquest model només seria aplicable als acabats de llicenciar o als que, com ell, fa anys que exerceixen, Carnicer va explicar que «la preparació és exigible a tots els advocats però els de la meua època vam haver de passar una passantia –pràctiques en un despatx– duríssima». Els qui de moment s'estalviaran aquest

filtre són els 23 advocats col·legiats a Girona que ahir van accedir a la professió de manera formal a través de la cerimònia d'implicació de togues. Els advocats són: Sergio Aguilar, Oscar Alvarez, Maria Artigas, Gerard Costal, Santi Deulofeu, Ivan Fernández, Montserrat Ferrer, Judit Guirado, Jaume Massot, Eduard Morcillo, Irma Oliver, Laia Oliver, Anna Pagès, Gerard Prat, Maria Rodríguez, Sabina Sartorio, Eduard Tornero, Carolina Ullastres, Marta Valls, Jordi Vidal, Maria Vila, Montserrat Vila i Marta Vilari.

Polítics i advocats agermanats

L'acte d'inauguració va constar d'una doble sessió i, si bé al mati el protagonisme va ser pels lletrats, a la tarda va ser el torn dels polítics. El conseller Joaquim Nadal no es va voler perdre la celebració de la diada de Sant Raimon de Penyafort i l'estrena d'un Col·legi que es va començar a traçar quan ell era alcalde.



VALERIA SMUD

DIÀ DE CELEBRACIONS. Imatge de les autoritats assistents a l'acte.



VALERIA SMUD

PLE A VESSAR. La nova sala d'actes va quedar petita.



El Consell usará la firma electrónica del Consejo de la Abogacía para garantizar la seguridad documental

V.EZA. Palma.

La presidenta del Consell de Mallorca, María Antònia Munar, y el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, firmaron ayer un convenio para la firma electrónica por parte de la administración insular con el fin de "garantizar la confidencialidad" de los documentos y trámites que se realicen a través del correo electrónico con el colectivo de abogados que, según recordaron, actúan en representación de los ciudadanos que recurren a ellos..

Munar afirmó que este acuerdo permitirá "economizar recursos y tiempo" en las tramitaciones en el Consell y "facilitará la vida a los ciudadanos". Carnicer, por su parte, resaltó que la firma electrónica per-

mitirá hacer gestiones de una manera "barata, rápida y eficaz" y puso de relieve que Balears "es la primera Comunidad que apuesta por la firma electrónica", de las que hay 12 homologadas en todo el Estado.

Por su parte, el decano del Colegio de abogados de balears, Joan M. Font, afirmó que esta iniciativa permitirá que el uso de las nuevas tecnologías en la administración sea fiable, sin "peligro de manipulación por terceras personas". El vicepresidente del Consell, Miquel Nadal sostuvo que este acuerdo "no tiene nada que ver" con la sentencia del caso Bitel ya que las negociaciones se iniciaron "hace más de seis meses".

www.conselldemallorca.net



De izquierda a derecha Font, Munar, Carnicer y Nadal tras la firma ayer del convenio. FOTO: M. MASSUTÍ

La signatura electrònica agilitarà tràmits entre el Consell i l'advocacia

E.D. Palma.

Els tràmits que realitzi el Consell de Mallorca amb l'advocacia s'agilitaran, ja que a partir d'ara es podran enviar els documents via telemàtica amb signatura electrònica.

La institució balear reconeix així el certificat digital d'AC Advocacia, que garanteix a través d'una targeta i una sèrie de claus la veracitat d'aquell que firma.

Miquel Nadal, vicepresident del Consell, expressà la seva «satisfacció» per aquest avenç tecnològic que permetrà la confidencialitat de les comunicacions i donar fe de tots els tràmits que es puguin dur a terme a través del comerç electrònic. Afegí que, a poc a poc, s'anirà implantant en altres sectors però que és «un pas impor-

tant», ja que els advocats són els principals interlocutors amb l'administració.

Carlos Carnicer, president del consell general de l'advocacia, destacà l'estalvi en diners i temps que es podran dedicar a altres tasques. Afegí que Balears serà la primera comunitat que podrà «presumir» de tenir la signatura electrònica avançada i segura del col·legi.

L'aplicació d'aquest sistema es formalitzà amb la firma del conveni entre Carnicer, representant de l'advocacia, i Maria Antonia Munar, presidenta del Consell de Mallorca. Munar celebrà l'acord que permetrà aconseguir l'objectiu de la institució que presideix, «facilitar la vida als ciutadans», gràcies a les noves tecnologies.



Carnicer visità Es Baluard acompanyat per Munar. Foto:J.M.

MESA REDONDA

Las reformas de las leyes penales

■ El Col·legi d'Advocats de Barcelona organiza una mesa redonda titulada *Anàlisi de les reformes i contrareformes penals a l'Estat Espanyol entre els anys 1995-2005*. Intervienen Albert Batlle, secretario de Serveis Penitenciaris; Ignasi Garcia, coordinador de seguridad pública del Síndic de Greuges; Pilar Valluguera, concejal del Ayuntamiento de Barcelona; Ester Capella, presidenta de la Associació de Juristes Demòcrates; Dolors Clavell, diputada por ICV, y Lluïsa Domingo, presidenta de la Comissió de Defensa del Col·legi. Col·legi d'Advocats. Mallorca, 283, Barcelona (19.30 horas).



Una jueza pide el subsidio parcial de paro para las mujeres que reducen su jornada por órdenes de protección

EL NORTE VALLADOLID

La presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León, María Luisa Segoviano, propuso ayer que a las mujeres que se acojan a la reducción de la jornada laboral debido a una orden de protección por violencia de género se les reconozca el desempleo parcial para que su salario no se vea reducido, informa Europa Press.

Segoviano explicó en las Cortes la Ley Integral de Violencia de Género, aprobada por el Gobierno el 29 de diciembre del 2004, que en términos generales tildó de «acuerdo», referida al ámbito laboral de estas mujeres.

La magistrada aseguró que, hasta el momento, no ha entrado ninguna denuncia ni reclamación laboral vinculada con la violencia de género ni a la sala que preside ni a los juzgados sociales, si bien añadió que la ley ha entrado hace medio año en vigor y otra parte de la misma, la creación de juzgados especiales, lo hará el 29 de junio.

La reforma de la Ley General de la Seguridad Social sí reconoce la situación social de desempleo de la mujer que para cumplir una orden de protección suspende de manera temporal la relación con su empresa o la extingue, pudiéndose acoger a la prestación por el periodo que le corresponda.

No ocurre así en el caso de reducción de la jornada o si falta al trabajo o llega tarde. En este último caso si los servicios sociales acreditan que se debe a razones físicas o psicológicas de violencia de género se podrá decla-

rar la incapacidad temporal, si bien la ley no lo resuelve.

Por otro lado, la juez afirmó que sería «necesario» un juzgado especial de violencia doméstica en Valladolid por el número de casos denunciados, como ya han reclamado representantes de la judicatura.

La magistrada de lo Social cree necesario un juzgado específico en Valladolid



María Pilar Segoviano (izquierda), ayer, en las Cortes. / N. G-EFE



Los Príncipes de Asturias vendrán a Sabadell el próximo miércoles

Presidirán el acto del centenario del Colegio de Abogados

Sus Altezas Reales Felipe de Borbón y Letizia Ortiz, estarán, el próximo miércoles día 22, en nuestra ciudad. Se trata de la primera ocasión en que los Príncipes de Asturias visiten Sabadell, por lo que será un acontecimiento histórico.

ALEX HOLGADO

Un centenario de renombre

No es la primera vez, sin embargo, que el Príncipe se encuentra en Sabadell. El 5 de noviembre del 2002, presidió los premios de la Cambra de Comerç, pero ahora, además de acudir en compañía de su esposa, realizará un breve trayecto a pie por la ciudad.

Y es que, previamente al acto conmemorativo del Colegio de Abogados, Sus Altezas Reales harán una visita al Ayuntamiento, desde donde se desfilarán después a la Caixa de Sabadell, en cuyo Salón Modernista tendrá lugar el acto solemne del centenario.

La previsión es que Don Felipe y Doña Letizia lleguen al Ayuntamiento hacia las 18.30

DS

Serán recibidos en el Ayuntamiento por los miembros del Consistorio

horas procedentes de Barcelona y que se dirijan a la Plaça Sant Roc desde la Rambla. Una vez allí, serán recibidos por los miembros del Consistorio y firmarán en el Libro de Honor de la ciudad.

Imposición de togas

A continuación, saldrán de la Casa Gran en dirección al edificio central de la Caixa Sabadell, en la calle Gràcia.

El acto solemne del centenario del Colegio de Abogados consistirá en la tradicional imposición de togas a los nuevos colegiados, en la cual se hace también entrega de las distinciones honoríficas a los miembros que han alcanzado los veinticinco y los cincuenta años de colegiación.

Se trata de la cita más emblemática que anualmente celebra el Colegio y que, con motivo del centenario y de la presencia de los Príncipes, adquiere este año una especial

El programa de actos de celebración del centenario del Colegio de Abogados de Sabadell dio comienzo en abril y se prolongará hasta el próximo noviembre.

En estas semanas, se ha significado el ciclo de conferencias sobre la abogacía y el Estado de Derecho, que ha traído a nuestra ciudad a personalidades de la talla de Enrique Múgica, Defensor del Pueblo; Rafael Ribó, Síndic de Greuges; Miquel Roca Junyent, diputado del Parlamento y ponente de la Constitución, o Eugeni Gay, magistrado del Tribunal Constitucional. Por otra parte, para el día 28, está prevista una conferencia del ex-presidente de la Generalitat Jordi Pujol.

También se ha celebrado un pleno del Consejo de Ilustres Colegios de Abogados y una reunión de la Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española, así como una Jornada de Derecho de Familia.

relevancia. De esta manera, los nuevos letrados sabadellenses —un total de veinticuatro—, así como los veinte abogados que celebran las bodas de plata de profesión y el colegiado que suma el medio siglo

de ejercicio, recibirán sus correspondientes togas y distinciones en el transcurso de un acontecimiento histórico.

El previsible revuelo que producirá la visita real en las intermediaciones, y en razón de la seguridad de los Príncipes, ha puesto en marcha en los últimos días el habitual protocolo de seguridad para estos casos. Además, por estos mismos motivos, y hasta las 14 horas de ayer, no pudo ser difundida la noticia.

Por otro lado, ayer se procedió a la limpieza de la fachada principal del Ayuntamiento, sucia desde finales del pasado mes de abril por los impactos de huevos y pintura durante la huelga de basureros ■



SS.AA.RR. Felipe de Borbón y Letizia Ortiz



E.G.M.: 35.940

Los abogados profundizan en la Ley de Violencia Doméstica

Ayer comenzaron unas jornadas multidisciplinarias sobre esta problemática

• Cerca de un centenar de letrados participan en esta iniciativa del Colegio de Abogados de Albacete, que hoy se cierra en el salón de actos de la Fábrica de Harinas.

A. JIMÉNEZ / ALBACETE

Casi un centenar de abogados albaceteños participa desde ayer en las 'I Jornadas de Violencia Doméstica' que ha organizado el Ilustre Colegio de Abogados de Albacete y que hoy se cierran en el salón de actos de la Delegación de la Junta de Comunidades (Fábrica de Harinas), después de las ponencias que ayer protagonizaron Emilio Fernández, fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, y María Otilia Martínez Palacios, magistrada-juez del Juzgado de Instrucción número 1

de Albacete.

Los 'Aspectos civiles de la orden de protección y procesales de la reforma' y las 'Novedades de la Ley Integral de Violencia de Género' fueron los temas que ayer se trataron dentro de estas jornadas que, según explicó el decano del Colegio de Abogados de Albacete, José Serrano, forman parte «de la voluntad que tiene la Junta de Gobierno del Colegio de proporcionar a todos los colegiados una formación continuada». Por ello, desde el Colegio se abordan temas «de actualidad» en el ámbito de la profesión de la abogacía, como es el de la violencia doméstica.

Para completar esta iniciativa, se ha previsto la intervención no sólo abogados, sino de representantes de múltiples disciplinas y profesiones que intervienen directa o indirectamente en casos de malos tratos: fiscales, psicólogos, magistrados, policías... «es decir,



En la tarde de ayer daban comienzo las jornadas del Colegio de Abogados./ A.P.

intentamos, con carácter general, darle una visión a los colegiados y a todos los interesados en lo que es esta nueva Ley de Violencia Doméstica tan importante», detalló el decano.

Al respecto, José Serrano afirmó que la normativa sobre violencia de género se está convirtiendo en una «herramienta de trabajo que requiere un estudio pormenorizado de las distintas profesiones que integramos la administración de la Justicia».

Dada la trascendencia de la Ley, esta materia, según el decano, también requiere una «especialización» por parte de los profesionales de la abogacía, «aunque es imposible dada la voracidad legislativa que un abogado sea especialista en todo».

PROGRAMA DE HOY

► **Ponencia, 17 horas.** 'El juzgado competente para conocer de la violencia de género en la L.O. de medidas de protección'. Por Candelaria Ramón, abogada del ICA de Albacete.

► **Mesa redonda, 18 horas.** 'Incidencias de las cuestiones derivadas de actuaciones delictivas por violencia doméstica'. Intervienen: Gloria Reales, abogada del ICA de Albacete; Isabel Hinarejos, psicóloga; José Jiménez, funcionario del Cuerpo Nacional de Policía; y Jaime de Lamo, magistrado-juez del Juzgado de lo Penal número 1 de Albacete.

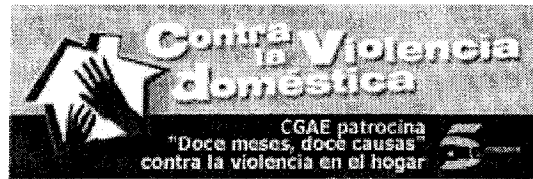
JAÉN

O.J.D.: 7.265 E.G.M.: 68.000

JUSTICIA

El Colegio de Abogados insta al diálogo

JAÉN ■ El decano del Colegio de Abogados de Jaén, Javier Carazo Carazo, insta a la Junta y a los funcionarios de Justicia a que intensifiquen sus negociaciones "desde el diálogo". Carazo muestra su satisfacción por el acuerdo adoptado por el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, del que es vicepresidente, de ofrecer su mediación en el conflicto. Indica que las reiteradas suspensiones de actuaciones judiciales acumulan en la provincia de Jaén "graves demoras en la tramitación de los asuntos". Añade que esa circunstancia afecta gravemente a los usuarios de la Administración de Justicia". ■ I. F.



Enviar por e-Mail



Imprimir



Cerrar

Gobierno de Aragón, Universidad y el Colegio de Abogados de Zaragoza reiteran su participación en curso de experto en migraciones



Un momento de la clausura del último master de experto en migraciones internacionales en el CGAE

El Consejo de Gobierno ha aprobado ayer la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, el Colegio de Abogados de Zaragoza la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de mantener el Seminario Permanente en materia de Migraciones Internacionales y Extranjería, en el que también colabora el Consejo General de la Abogacía Española.



Alumnos y profesores de la última promoción

El Seminario Intermigra-Semiex tendrá un carácter permanente, siendo sus sesiones anuales. Sus objetivos están orientados a promover la formación teórica y práctica de personas en Migraciones Internacionales y Extranjería; sensibilizar a la opinión pública sobre la interculturalidad, la no discriminación y el respeto de los Derechos Humanos de todas las personas; realizar investigación jurídica, económica, social y cultural sobre el fenómeno de las migraciones internacionales y extranjería, especialmente en Aragón.

También, informar a la sociedad (especialmente la aragonesa) de esta evolución; organizar cursos, conferencias, mesas redondas, debates y sesiones de seminario sobre dichas materias y asesorar a entidades públicas, sociales y

privadas aragonesas que lo soliciten, así como al Observatorio Aragonés de la Inmigración.

La participación del Gobierno de Aragón en el seminario tendrá como objetivo la investigación jurídica sobre el fenómeno de las migraciones internacionales y la extranjería, especialmente en Aragón. Asimismo, el seminario asesorará y desarrollará funciones de formación y sensibilización de acuerdo con los programas y prioridades de la Dirección General de Trabajo e Inmigración.

Fuente: (EUROPA PRESS)



ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE JAÉN

Brillante clausura del curso de Prácticas Jurídicas

JAÉN ■ El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, clausuró la XVI edición de la Escuela de Práctica Jurídica. Bajo el nombre "El presente y el futuro del Ministerio Fiscal", Conde-Pumpido pronunció una conferencia en la que analizó la figura del Ministerio Fiscal, como la encargada de mantener la unidad del ordenamiento jurídico y respetar el principio de igualdad de la ley en el territorio nacional.

En este sentido, "se hace patente la necesidad de reforzar su papel en la instrucción de los procedimientos penales para lo que se está reformando la Ley de Enjuiciamiento Criminal". Estuvo acompañado del fiscal jefe de

Jaén, José María Casado; el presidente de la Audiencia, Pío Aguirre; el decano del Colegio de Abogados, Javier Carazo, y el director de la Escuela de Práctica Jurídica, Juan Antonio Gutiérrez Carazo.

Tras la conferencia de clausura del fiscal general del Estado se procedió a la entrega de diplomas de los dieciséis alumnos del segundo ciclo. A continuación se hizo entrega de un premio extraordinario al mejor alumno, que correspondió a Juan Gonzalo Pavón Huesa (Linares), y dos menciones especiales al Aprovechamiento a María del Carmen Sánchez Sánchez (Andújar) y a Gerardo Matarón Ferrera (Alcaudete). ■ R.A.



Asistentes a la conferencia de clausura del Curso de Prácticas Jurídicas del Colegio de Abogados de Jaén.

ASAMBLEA

La asociación de jóvenes letrados perfila sus estatutos

REDACCIÓN
CÁCERES

El Colegio de Abogados de Cáceres acogerá el próximo viernes (13.00) una asamblea ordinaria de la Asociación de Jóvenes Abogados con un solo punto en el orden del día: la aprobación de los estatutos. La directiva, que solicita la asistencia de los miembros por la importancia del contenido a tratar, también informará de los próximos proyectos programados y de la participación de la asociación en las actividades que desarrolla la institución colegial. ≡